

MEMORIA ANUAL

2025

Visión

"Conseguir el más alto nivel de calidad en el servicio al cliente, con el apoyo de los recursos humanos, tecnológicos y financieros, para asegurar el crecimiento y la rentabilidad de la compañía."

ATENCIÓN AL CLIENTE



CONSEGSA
Corredores y Asesores de Seguros



ÍNDICE

01

Carta del Presidente 02

03

Directorio CONSEGSA 07

05

Nómina de Principales Ejecutivos 11

07

Datos Estadísticos 17

09

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 30

- 9.1. Dictamen del Auditor Independiente
- 9.2. Balance General
- 9.3. Estado de Resultados
- 9.4. Estado de Evolución del Patrimonio
- 9.5. Estado de Flujo de Efectivo
- 9.6. Notas a los Estados Financieros

11

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas 57

02

Accionistas de CONSEGSA 05

04

Nuestro Negocio 09

06

Aliados Institucionales 15

08

Hitos Estratégicos CONSEGSA 20

10

Carta del Síndico 55

12

Nómina de Oficinas 61

01

Carta del
Presidente

Carta del Presidente

La Paz, febrero de 2026

Señores

**Junta Ordinaria de Accionistas
CONSULTORES DE SEGUROS S.A.**

Presente.-

Estimados señores:

Me es muy grato dirigirme a ustedes para que, a nombre del Directorio de Consultores de Seguros S.A. (CONSEGSA), ponga a su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento a lo establecido en nuestro estatuto y en la normativa vigente.

El año 2025 ha representado para CONSEGSA un ciclo desafiante pero también lleno de aprendizajes y reafirmaciones. En un contexto nacional marcado por incertidumbre económica, desaceleración en algunos sectores productivos y un entorno financiero más exigente, logramos mantenernos como líderes en el mercado de corredores de seguros, ratificando una vez más nuestro primer lugar en el ranking de producción intermediada publicado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).



Carta del Presidente

Este logro responde al compromiso constante de nuestra empresa con la excelencia, el cumplimiento normativo y la orientación al cliente. En medio de un clima económico retador, reforzamos nuestra estrategia institucional con una visión de largo plazo, basada en la innovación, el asesoramiento técnico de calidad y la convicción de que fortalecer la cultura de seguros en Bolivia es hoy más necesario que nunca. Durante esta gestión, priorizamos inversiones estratégicas en tecnología y procesos, optimizando la experiencia del cliente y modernizando herramientas que nos permiten una mayor eficiencia operativa. Reforzamos también nuestras acciones de capacitación interna, conscientes de que nuestro talento humano es la base para sostener un servicio altamente especializado y cercano.

Entre los retos identificados para 2026 se destacan: la necesidad de ampliar el alcance de la cultura aseguradora en la población, el desafío de contrarrestar el bajo índice de aseguramiento patrimonial y personal, así como la importancia de educar y sensibilizar sobre el valor del seguro como una inversión y no un gasto. Asimismo, proyectamos actuar con mayor enfoque estratégico en segmentos poco explorados, fortaleciendo nuestra presencia en regiones clave y diversificando nuestras alianzas con aseguradoras. Estamos convencidos de que el crecimiento sostenible vendrá acompañado del fortalecimiento de nuestra cultura institucional, del compromiso con la ética, la responsabilidad y la transparencia, y del trabajo colaborativo entre nuestros accionistas, clientes, aliados y colaboradores.

A nombre del Directorio, agradezco la confianza depositada en nuestra gestión y reitero nuestro firme compromiso de seguir impulsando el desarrollo del mercado asegurador boliviano con una visión inclusiva, innovadora y centrada en la protección de lo que realmente importa.

Atentamente,



Jorge Suxo Iturry

Presidente del Directorio

CONSULTORES DE SEGUROS S.A.

02

Accionistas de
CONSEGSA

Accionistas

Accionistas	Cantidad de acciones	Participación
Lic. Jorge Suxo Iturry	1129	60.666384%
Lic. Maritza Azeñas de Suxo	183	9.8334229%
Lic. Addy Suxo Uría	183	9.8334229%
Lic. Sergio Suxo Uría	183	9.8334229%
Lic. Andrea Suxo Azeñas	183	9.8334229%
Total	1861	100%

03

Directorio de
CONSEGSA

Directorio de **CONSEGSA**



Jorge Suxo
Presidente



Roberto Nelkembbaum
Vicepresidente



Ana Carola Valverde
Directora Secretaria



Marcos Urarte
Director



Miguel Apt Broffman
Síndico

04

Nuestro
Negocio

Nuestro Negocio

Misión

Brindar servicios profesionales de asesoramiento e intermediación de seguros con personal altamente especializado y enfocado en ofrecer la mejor experiencia a nuestros clientes.



Visión

Consolidarnos a nivel nacional como el mejor corredor de seguros por la excelencia, calidad y constante innovación en el servicio profesional que brindamos a nuestros clientes.

Propósito

Proteger y potenciar el bienestar de nuestros clientes a través de un asesoramiento especializado y soluciones innovadoras en seguros, construyendo relaciones basadas en la confianza, la excelencia y el compromiso con su protección y tranquilidad.

Nos esforzamos por ser el aliado estratégico que guía a nuestros clientes hacia un futuro más seguro, consolidándonos como los mejores en el sector de corretaje de seguros a nivel nacional por nuestra calidad y profesionalismo.

Valores

- Integridad
- Honestidad
- Respeto
- Seriedad
- Profesionalismo
- Excelencia
- Puntualidad



05

Nómina de
Principales Ejecutivos

Equipo de Liderazgo Nacional



Jorge Suxo Iturry
Presidente



Addy Suxo Uría
Directora Seguros Masivos



Juan Pablo Antezana Mariaca
Gerente General



Maritza Azeñas de Suxo
Gerente Nacional de Cultura y Personas



Mauro Rojas Valencia
Gerente Nacional de Tecnología de la Información



Yuhana Saravia Álvarez
Gerente Nacional de Administración y Finanzas



Carola Hidalgo Montenegro
Asesora Técnica Senior



Cristian Suxo Palenque
Gerente Nacional Técnico



Jeimy Pradel Mérida
Gerente Nacional Comercial

Equipo de Liderazgo Nacional



Antonio Arauco Koester

Gerente Nacional de Experiencia del Cliente



Allisón Zuazo Fernández

Gerente Nacional de Seguros Masivos e Innovación



Diego Suxo Palenque

Gerente Nacional de Planificación Estratégica y Auditoría Interna



Hilda Salas Hussy

Gerente Regional de Operaciones



Mory Galván Peñaranda

Subgerente Nacional Técnico



Ramiro Vera Velasco

Subgerente Nacional de Atención al Cliente



Gonzalo Leiva Poma

Subgerente Nacional de Administración y Contabilidad



Roxana Ortega Serrudo

Subgerente Nacional de Archivo



Boris Pastén Reynaga

Subgerente Nacional de Cobranzas

Equipo de Liderazgo Nacional



Alejandra Palacios Patiño

Subgerente Nacional de Comunicación



Juan Calsina Ramos

Subgerente Nacional de Cobranzas



Patricia Otero de Peña

Gerente Regional Santa Cruz



Elizabeth Poppe Orozco

Gerente Regional Sucre



Ariel Vargas Fernández

Gerente Regional Oruro



Silvia Bautista

Gerente Regional Tarija



Tatiana Borda

Subgerente Regional de Operaciones y Comercial



Abraham Aguilar Marca

Jefe Regional Cochabamba

06

Aliados
Institucionales

Aliados Institucionales

En **CONSEGSA**, nuestra solidez se fundamenta en la colaboración activa con las instituciones más representativas del sector asegurador y empresarial, tanto a nivel nacional como internacional.

Formar parte de estos organismos nos permite mantenernos a la vanguardia de las tendencias globales, garantizando un servicio alineado con los más altos estándares éticos y de eficiencia.



Cámara
Nacional de
Industrias



Deutsch-Bolivianische
Industrie- und Handelskammer
Cámara de Comercio e Industria
Boliviano-Alemana



07

Datos
Estadísticos

Cifras 2025

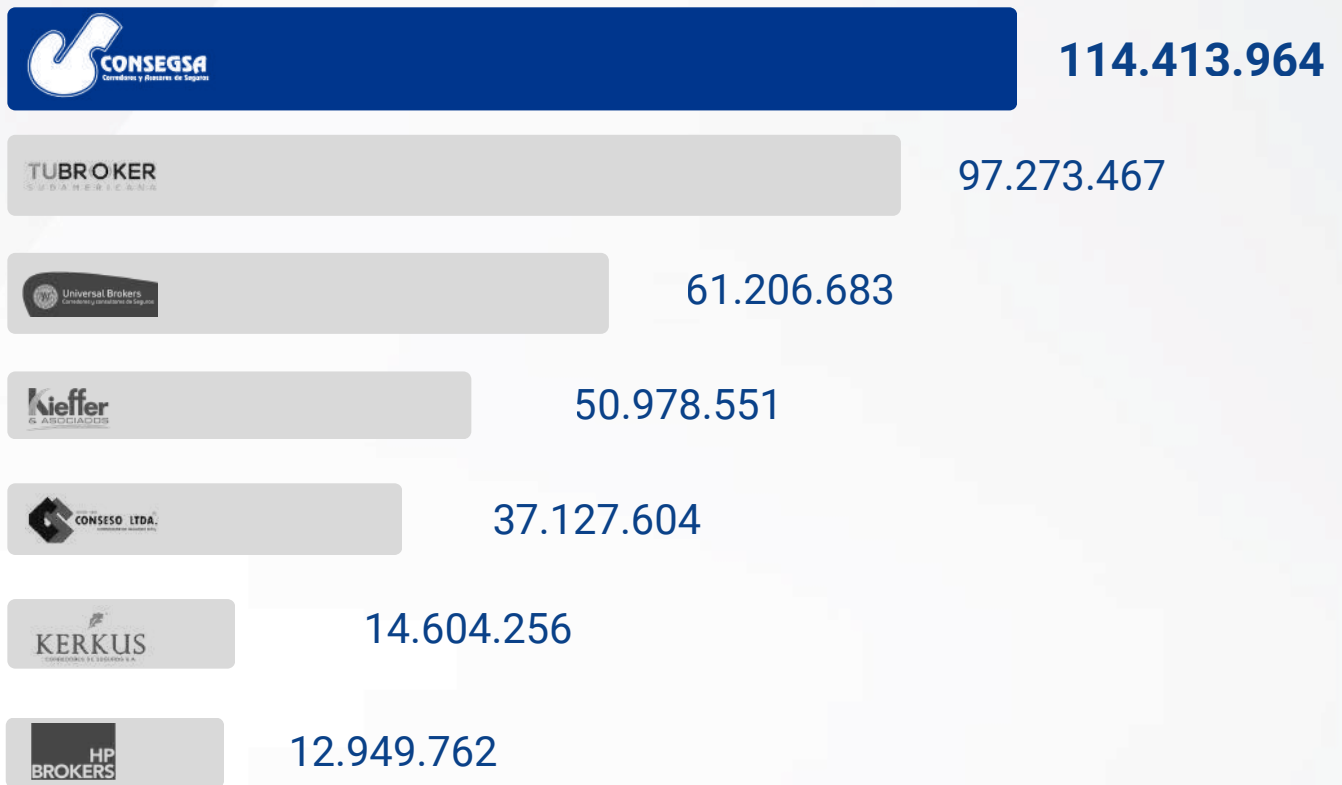


*Según Boletín Estadístico Mensual Informativo APS seguros a diciembre 2025

Ranking

Corredores de Seguros 2025

(Expresado en dólares estadounidenses)



*Según Boletín Estadístico Mensual Informativo APS seguros a diciembre 2025

08

Hitos Estratégicos
CONSEGSA

Hitos Estratégicos

CONSEGSA

“El inicio de una nueva etapa: gestión circular, liderazgo compartido y visión de futuro”.

Durante la gestión 2025, en **CONSEGSA** se dio un paso trascendental, un proceso de evolución institucional con la adopción de un modelo de gestión circular, orientado a fortalecer la toma de decisiones, la colaboración interna y la creación de valor sostenible en el tiempo.

Este nuevo enfoque representa mucho más que una mejora operativa: implica una transformación en la forma de liderar, gestionar y trabajar, alineada con los desafíos actuales del sector asegurador y con la visión de largo plazo como organización responsable, innovadora y centrada en las personas.

El modelo de gestión circular promueve una estructura más horizontal, participativa y ágil, en la que el liderazgo se ejerce de manera compartida, el conocimiento fluye entre las distintas áreas y cada decisión se construye desde la experiencia, el diálogo y la corresponsabilidad. Este proceso ha sido liderado por el equipo gerencial, reafirmando el compromiso de la Alta Dirección con una cultura organizacional basada en la confianza, la transparencia y el trabajo colaborativo.

Uno de los principales impactos de este cambio se refleja en la capacidad de respuesta de la empresa: decisiones más oportunas, procesos más eficientes y una mayor cercanía con nuestros clientes. Al empoderar a los equipos y eliminar barreras innecesarias, fortalecemos nuestra habilidad para anticiparnos a las necesidades del mercado y ofrecer un servicio más ágil, personalizado y alineado con las expectativas de quienes confían en nosotros.

Asimismo, este nuevo modelo refuerza el compromiso con la sostenibilidad organizacional, entendida no solo desde una perspectiva económica, sino también social y cultural. Apostamos por una gestión que aprende, se adapta y evoluciona continuamente, asegurando que el crecimiento de **CONSEGSA** sea sólido, responsable y coherente con los valores que nos definen.

Gestión Gerencia Circular



Conoce a
nuestro equipo



www.conegsa.com/equipo

Generando alianzas estratégicas

El 22 de abril de 2025 marcó el lanzamiento del **Seguro de Vida XS**, una iniciativa de alto impacto social impulsada por **Banco FIE, LBC Seguros y CONSEGSA**, que nació con un propósito claro: llevar protección real a quienes más lo necesitan, de forma simple, accesible y humana.



Por tan solo Bs 30 al año, cualquier persona puede acceder a una cobertura de Bs 7.000 por fallecimiento, contratando de manera directa en agencias de Banco FIE a nivel nacional. Esta alianza no solo representa un apoyo en momentos difíciles, sino también un paso firme hacia una Bolivia más equitativa y consciente del valor de estar asegurado.

Desde **CONSEGSA** reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión y la construcción de una cultura de previsión. Porque estar protegido... **debería estar al alcance de todos.**

Somos parte de grandes eventos que marcan la historia de los seguros

Formamos parte de la **XV Cumbre Iberoamericana del Seguro**, en abril de 2025, **CONSEGSA** tuvo el privilegio de participar en la **XV Cumbre Iberoamericana del Seguro**, celebrada en Santa Cruz de la Sierra. Nuestro Gerente General, **Juan Pablo Antezana**, fue parte del conversatorio “¿Cómo vender seguros en tiempos de crisis?”, compartiendo reflexiones sobre innovación, alianzas y tecnología como pilares para un seguro más accesible y resiliente.

El evento reunió a más de 200 líderes del sector asegurador iberoamericano, abordando temáticas clave como cambio climático, inteligencia artificial y transformación digital. La presencia de **CONSEGSA** en este espacio reafirma nuestro compromiso con un sector más ágil, consciente y conectado con las necesidades reales de la sociedad.

Durante la gestión 2025, **CONSEGSA** fortaleció su presencia estratégica en la industria energética mediante su participación activa como bróker de seguros del portafolio de la Planta de Producción de Combustibles de Exportación (PMEX), en alianza con ENEX. Este acompañamiento reafirma nuestra experiencia en seguros corporativos de alto riesgo y nuestra capacidad técnica en el análisis y aseguramiento de proyectos industriales de gran escala, consolidando nuestro rol como socio estratégico en sectores clave para el desarrollo del país.

Participación de **CONSEGSA** en el reconocimiento del BancoSol – Gestión 2025

Durante la gestión 2025, **CONSEGSA** participó activamente en el acto de reconocimiento organizado por la Regional Santa Cruz de BancoSol, un evento destinado a distinguir a las agencias que alcanzaron el mejor desempeño en la comercialización de seguros.



Esta iniciativa resaltó el compromiso, la dedicación y los resultados obtenidos por los equipos comerciales en la promoción de soluciones que generan valor para los clientes y fortalecen el modelo de negocio del banco.

La presencia de **CONSEGSA** en este espacio reafirma la sólida **alianza estratégica** que mantiene con BancoSol, construida sobre un trabajo conjunto orientado al desarrollo del canal de seguros como una línea clave para la generación de ingresos, la fidelización de clientes y la consolidación de una cultura de protección. Asimismo, este encuentro permitió destacar la importancia del acompañamiento técnico-comercial, la capacitación continua y la innovación en productos como elementos determinantes para el crecimiento sostenible del negocio asegurador.

Finalmente, **CONSEGSA** felicitó a las agencias reconocidas por su desempeño durante la gestión, ratificando su compromiso de continuar apoyando a BancoSol mediante soluciones alineadas a las necesidades del mercado, el fortalecimiento del asesoramiento especializado y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución.

Pasos a lo digital

En junio de 2025, **CONSEGSA** lanzó su “nueva página web” www.consegsa.com, marcando un avance clave en su transformación digital. Esta plataforma renovada mejora la experiencia del usuario con navegación intuitiva, acceso ágil a productos y servicios, asesoramiento personalizado y un espacio dedicado a la **educación financiera**.

Optimizada para dispositivos móviles, la web refleja el compromiso de **CONSEGSA** con la innovación, la cercanía al cliente y la promoción de una cultura de prevención y protección.

En 2025, lanzamos el “**CONSEGSA Lab**”, un espacio de innovación colaborativa donde equipos multidisciplinarios se unieron para idear, prototipar y poner en marcha soluciones que respondan a los desafíos del negocio y las necesidades reales de nuestros clientes. Este laboratorio interno reafirma nuestro compromiso con la mejora continua, impulsando una cultura de creatividad, experimentación y transformación con propósito.

Distinciones que nos hacen grandes

En julio de 2025, **CONSEGSA** recibió la certificación internacional **Great Place to Work®**, un logro que reafirma que la excelencia técnica que ofrecemos al mercado se construye sobre una base aún más poderosa: **una cultura organizacional basada en la confianza, el respeto y el orgullo de pertenecer**.



Con más de tres décadas de liderazgo, este reconocimiento refleja la voz de quienes hacen posible nuestro trabajo día a día: el 91% de nuestros colaboradores nos considera un gran lugar para trabajar. Este hito nos impulsa a seguir construyendo, no solo seguros, sino relaciones de confianza que protegen proyectos de vida, empresas y familias en todo el país.

En 2025, **CONSEGSA** fue distinguida con el Premio Maya como “**Mejor Bróker de Seguros en Bolivia**”, uno de los reconocimientos más prestigiosos del país. Este galardón reafirma su liderazgo, solidez institucional y compromiso con una cultura aseguradora basada en la ética, la cercanía con el cliente y la innovación constante. Con más de 33 años de trayectoria, **CONSEGSA** ha consolidado su posición en el mercado gracias al trabajo de un equipo altamente capacitado, alianzas estratégicas y un fuerte enfoque en tecnología. Este premio no solo celebra el camino recorrido, sino que impulsa a la empresa a seguir construyendo confianza y protección para miles de familias, emprendedores y empresas bolivianas.

Distinciones que nos hacen grandes

En octubre de 2025, **CONSEGSA** fue reconocida con el **Premio Internacional de Innovación** durante la XVII Cumbre Iberoamericana del Seguro en Monterrey, México, por su proyecto **“Transformación hacia una Empresa Bróker de Seguros Guiada por Datos e Inteligencia Artificial”**. Esta distinción, otorgada por la Fundación Iberoamericana Alianza del Seguro y Seguros Banorte, honra a organizaciones que lideran el cambio en la industria con propuestas disruptivas y visión de futuro.

El proyecto posiciona a **CONSEGSA** como pionera en Bolivia en la aplicación estratégica de inteligencia artificial y analítica avanzada, modernizando sus procesos, cultura y estructura tecnológica. Este reconocimiento reafirma el compromiso de la empresa con una innovación con propósito humano, donde los datos no solo optimizan decisiones.

CONSEGSA fue distinguida con el **Reconocimiento Kantuta** por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, en mérito a su compromiso ejemplar con la integridad y la ética empresarial. Este galardón resalta la implementación de su Programa de Cumplimiento Normativo – Compliance, una iniciativa pionera en el sector asegurador que fortalece la transparencia, la prevención de riesgos y la lucha contra la corrupción, reafirmando así el propósito de **CONSEGSA** de construir confianza desde la coherencia y la responsabilidad.

En 2025, **CONSEGSA** fue honrada con la **Distinción Empresarial Paceña**, otorgada por la Federación de Empresarios Privados de La Paz (FEPLP), como reconocimiento a su compromiso con el desarrollo del país, su vocación de servicio y su capacidad de adaptarse con innovación y profesionalismo a los nuevos desafíos del entorno. En un año de transformaciones para el sector asegurador, este galardón valida el trabajo serio y cercano de un equipo que apuesta por modernizar procesos, fortalecer la asesoría técnica y poner siempre a las personas en el centro.

La distinción, recibida por **Addy Suxo** en representación de la empresa, reafirma el propósito de **CONSEGSA** de ser un aliado confiable para quienes necesitan respaldo real en tiempos de cambio.



2025

Pasos responsables

Iniciativas para nuestros colaboradores

Impulsando iniciativas para nuestro valor más importante, nuestros colaboradores

Encuentro de líderes CONSEGSA – Celebrando 33 Años de trayectoria

Con motivo de nuestro 33º aniversario, el plantel gerencial de **CONSEGSA** participó en un **taller de liderazgo transformador**, diseñado para compartir experiencias, fortalecer la cultura de servicio y consolidar las relaciones entre colaboradores.

Este espacio nos permitió reflexionar sobre nuestra visión y renovar el compromiso de **crecer juntos hacia un futuro lleno de innovación y excelencia**, reafirmando que el liderazgo es la base para construir una organización sólida y orientada al cliente.

En agosto de 2025, **CONSEGSA** implementó de forma permanente la modalidad de un día de **teletrabajo** por semana para cada colaborador, como parte de su compromiso con el bienestar del equipo y la adaptación a los nuevos entornos laborales. Esta iniciativa, coordinada con cada jefatura y equipo, busca fomentar un mejor equilibrio entre la vida personal y profesional, manteniendo al mismo tiempo altos niveles de productividad y responsabilidad. El registro transparente de días asignados y el envío obligatorio de reportes diarios de actividades permiten una gestión eficiente, asegurando que la flexibilidad laboral se traduzca en resultados concretos. Esta medida refleja la confianza de la empresa en sus talentos, promoviendo una cultura de autonomía, compromiso y mejora continua.

Como parte de nuestro compromiso con el bienestar y la cultura organizacional, en 2025 lanzamos el programa de reconocimiento entre pares **“Valorando Nuestro Talento Colectivo”**, una iniciativa diseñada para fortalecer la confianza, la colaboración y el sentido de pertenencia entre los equipos. A través de esta herramienta, cada colaborador puede reconocer los logros de sus colegas, acumular puntos, acceder a recompensas significativas y contribuir activamente a un entorno de trabajo positivo, humano y motivador. Este programa refuerza nuestra visión de que el éxito de **CONSEGSA** nace del talento colectivo y de una cultura que celebra lo mejor de su gente.

En 2025, **CONSEGSA** implementó una valiosa iniciativa orientada al bienestar y desarrollo de sus equipos: las **"Office Hours"**, espacios semanales de consulta personalizada entre líderes y colaboradores. Estas sesiones, pensadas como momentos de escucha activa y retroalimentación confidencial, permiten abordar inquietudes laborales, potenciar el desarrollo profesional y fortalecer los vínculos dentro de los equipos. Con esta medida, ratificamos nuestro compromiso con una cultura de cercanía, apoyo y crecimiento continuo, donde cada persona cuenta y se siente escuchada.

Comité de Acción GPTW

En 2025, **CONSEGSA** inició la conformación del **Comité de Acción GPTW**, un equipo diverso integrado por líderes y colaboradores de distintas áreas, comprometidos con transformar los resultados de la encuesta **Great Place to Work** en acciones concretas. Este comité refleja el espíritu participativo de la organización, enfocándose en fortalecer la colaboración, la comunicación y un liderazgo ético y cercano, reafirmando así el compromiso con una cultura laboral cada vez más sólida y humana.

Pasos firmes hacia nuestro compromiso con la sostenibilidad

Creación del comité de ESG – Un cambio a la sostenibilidad en CONSEGSA

En línea con su propósito de generar un impacto positivo más allá del ámbito empresarial, **CONSEGSA** convocó en 2025 la conformación de su primer Comité ESG (Environmental, Social and Governance), una iniciativa orientada a fortalecer el compromiso con la sostenibilidad, la equidad y la transparencia. Este comité estará integrado por colaboradores motivados en impulsar acciones concretas que promuevan el cuidado ambiental, el bienestar social y una gestión ética, construyendo juntos una organización más responsable y humana.



Pequeñas acciones, grandes cambios...

Pasos firmes con nuestra sociedad

Por cuarto año consecutivo, caminamos por la vida

Desde hace cuatro años, **CONSEGSA** reafirma su compromiso con la vida al sumarse activamente a la campaña solidaria “**Caminando por la Vida**”, una noble iniciativa que recauda fondos para costear tratamientos médicos de niños y niñas con cáncer en Bolivia.



En 2025, una vez más nuestros colaboradores en todo el país participaron con entusiasmo, llevando con orgullo la capa amarilla que simboliza que todos podemos ser héroes cuando se trata de salvar vidas. Esta causa refleja el corazón solidario de nuestra cultura corporativa, recordándonos que nuestra misión va más allá de brindar seguros: se trata de proteger sueños, acompañar en la adversidad y construir un futuro más humano y esperanzador.

Sembrando esperanza para con los niños con cáncer a través de la Fundación Nuestra Esperanza

Como parte de nuestro compromiso con la solidaridad y el impacto social, en diciembre de 2025, **CONSEGSA** se sumó al noble trabajo de la **Fundación Nuestra Esperanza**, una organización que desde hace 14 años brinda apoyo y contención a niños con cáncer y a sus

familias provenientes de todo el país. A través de una jornada cargada de afecto y esperanza, llevamos presentes a quienes enfrentan esta dura realidad, reafirmando que los pequeños actos de generosidad pueden dejar huellas profundas. Esta experiencia nos recordó que, aun en los momentos más difíciles, la calidez humana y la gratitud mantienen viva la luz de la esperanza.



09

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

Delta Consult Ltda.
Auditores y Consultores

Miembro **SMS** Latinoamérica



Red SMS Latinoamérica
Estamos en 21 países
y estamos cerca.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de
Consultores de Seguros S.A.
Corredores y Asesores de Seguros
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Consultores de Seguros S.A. Corredores y Asesores de Seguros que comprenden los balances generales a diciembre 31, 2025 y 2024, los estados de resultados, estados de evolución del patrimonio neto y estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Consultores de Seguros S.A. Corredores y Asesores de Seguros a diciembre 31, 2025 y 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, Ley de Seguros, Decretos Reglamentarios, Resoluciones y Normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), en particular con lo dispuesto en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia y el alcance mínimo requerido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Oficina La Paz

Edificio Delta - Piso 3
Calle Méndez Arcos N° 831
Casilla 7514
Tel (+591) - 2 - 2427222
deltaconsult@dcl.com.bo

Oficina Santa Cruz

Edificio Torres Delta
Calle F. Peralta N° 110
Casilla 7089
Tel (+591) - 3 - 3454756
deltascz@dcl.com.bo

www.dcl.com.bo

Firma Integrante es Firma Corresponsal de **SMS Latinoamérica**, una red de Firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrantes de **SMS Latinoamérica**.



Párrafo de énfasis – Base contable

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en el que se describe las bases contables. Los estados financieros a diciembre 31, 2025 y 2024, de **Consultores de Seguros S.A. Corredores y Asesores de Seguros**, mencionados en la primera sección del presente informe, surgen de registros contables llevados por la Sociedad de conformidad con normas reglamentarias de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. De acuerdo a la definición anterior, en el desarrollo de nuestra auditoría no se han presentado cuestiones que puedan ser comunicados en el presente informe.

Otras cuestiones

Nuestro trabajo fue desarrollado de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y los requerimientos de la Circular APS/DS/008/2026 de fecha enero 9, 2026, referido al Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas – Gestión 2025 de Corredores de Seguro y Corredores de Reaseguros emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Responsabilidades de la dirección de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, Ley de Seguros, Decretos Reglamentarios, Resoluciones y Normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), además de lo dispuesto en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección de la Sociedad tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y el alcance mínimo requerido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la empresa.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección de la empresa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

f
h



Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un monto que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración de la Corredora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la administración de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



DELTA CONSULT LTDA.

(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. N° 1433


La Paz, Bolivia
Enero 22, 2026


CONSULTORES DE SEGUROS S.A. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

BALANCE GENERAL

(Expresado en bolivianos)

	Nota	A diciembre 31,	
		2025	2024
1 ACTIVO			
101 Disponible	3	32.152.171	37.026.135
102 Exigible Técnico	4	14.799.840	13.203.491
103 Exigible Administrativo	5	2.081.602	2.058.492
104 Inversiones	6	9.747.942	10.357.476
105 Bienes de Uso	7	573.786	593.593
107 Transitorio	8	6.204.028	6.117.504
108 Diferido	9	45.858	17.497
TOTAL ACTIVO		65.605.227	69.374.188
6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
609 Deudoras por Contra	15	1.900.000	1.900.000
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1.900.000	1.900.000
2 PASIVO			
201 Adelantos Financieros	10	4.696	735
203 Obligaciones Administrativas	11	22.207.647	24.666.851
208 Diferidos	12	10.051.300	8.746.753
TOTAL PASIVO		32.263.643	33.414.339
PATRIMONIO			
301 Capital Suscrito y Pagado	13	1.861.000	1.861.000
303 Reservas		930.500	930.500
308 Resultados del Periodo o Gestión		30.550.084	33.168.349
TOTAL PATRIMONIO		33.341.584	35.959.849
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		65.605.227	69.374.188
7 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
701 Cuentas de Control	15	1.900.000	1.900.000
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		1.900.000	1.900.000


Lic. Gonzalo Leiva Poma
Contador General


Lic. Yuhana Saravia Álvarez
Gerente Nacional de
Administración y Finanzas


Lic. Juan P. Antezana Mariaca
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

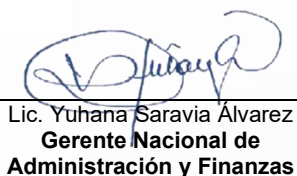
CONSULTORES DE SEGUROS S.A. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

ESTADO DE RESULTADOS

(Expresado en bolivianos)

	Nota	Diciembre 31,	
		2025	2024
404 Comisiones de Intermediación	2	127.629.462	118.970.844
504 Anulación Comisiones de Intermediación		(10.423.890)	(5.389.681)
405 Honorarios por Servicios Auxiliares		3.155.990	4.134.095
PRODUCCIÓN NETA DE ANULACIÓN		120.361.562	117.715.258
509 Costos de Producción		(609)	(957)
RESULTADO TÉCNICO BRUTO		120.360.953	117.714.301
521 Gastos Administrativos	2	(86.779.150)	(81.138.721)
421 Ingresos Administrativos		1.326.749	1.170.470
RESULTADO OPERACIONAL		(85.452.401)	(79.968.251)
522 Costos de inversion		(216.376)	(112.759)
523 Previsión		-	(161.958)
424 Ganancia por Venta de Activos		7.448	249
524 Pérdida por Venta de Activos		(750)	-
RESULTADO FINANCIERO		(209.678)	(274.468)
425 Ajuste por Inflación y Diferencias de Cambio		1.848.657	1.577.612
525 Ajuste por Inflación y Diferencias de Cambio		(17.297)	(14)
RESULTADO POR INFLACIÓN		1.831.360	1.577.598
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS		(5.980.150)	(5.880.831)
RESULTADO NETO DE IMPUESTOS		30.550.084	33.168.349
RESULTADO DEL PERIODO O GESTIÓN		30.550.084	33.168.349


 Lic. Gonzalo Leiva Poma
 Contador General


 Lic. Yuhana Saravia Álvarez
 Gerente Nacional de
 Administración y Finanzas


 Lic. Juan P. Antezana Mariaca
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


CONSULTORES DE SEGUROS S.A. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS


ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
(Expresado en bolivianos)

DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTOS	Capital Pagado	CUENTAS PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN			Reservas Patrimoniales	RESERVAS			Aportes para Fut. Aum. de Capital	Reserva por ajustes al Patrimonio	Reserva por revalúo Técnico	Resultados de Gestiones Anteriores	Resultado del periodo o Gestión	Total Patrimonio
		Reinversión de Utilidades	Aportes p/Futuros	Bonos Obliq. Conver. Acc.		Legal	Estatutaria	Facultativa						
	301.011	302.01.1	302.02.1	302.03.1	302.04.1	303.01.1	303.02.1	303.03.1	304.01.1	305.01.1	306.01.1	307	308	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.861.000	-	-	-	-	930.500	-	-	-	-	-	-	26.616.809	29.408.309
1. ACTUALIZACIÓN														
1.1 Actualización al tipo de cambio														
2. MOVIMIENTOS INTERNOS														
2.1 Traspaso de la Utilidad gestión anterior												26.616.809	(26.616.809)	
2.2 Constitución de reservas: Legal 5 %														
2.3 Absorción de pérdidas														
2.4 Solicitud de Capitalización a la SPVS IS según carta														
2.5 Capitalización aprobada por la APS														
3. MOVIMIENTOS EXTERNOS														
3.1 Aportes para Futuros aumentos de capital														
3.2 Distribución de Dividendos según Acta N° 53 de junta de accionistas												(26.616.809)		(26.616.809)
3.3 Otros Ajustes														
3.3.1 Ajuste Realizados														
4. RESULTADOS DE LA GESTIÓN													33.168.349	33.168.349
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.861.000	-	-	-	-	930.500	-	-	-	-	-	0	33.168.349	35.959.849
1. ACTUALIZACIÓN														
1.1 Actualización al tipo de cambio														
2. MOVIMIENTOS INTERNOS														
2.1 Traspaso de la Utilidad gestión anterior												33.168.349	(33.168.349)	
2.2 Constitución de reservas: Legal 5 %														
2.3 Absorción de pérdidas														
2.4 Solicitud de Capitalización a la SPVS IS según carta														
2.5 Capitalización aprobada por la APS														
3. MOVIMIENTOS EXTERNOS														
3.1 Aportes para Futuros aumentos de capital														
3.2 Distribución de Dividendos según Acta N° 56 de junta de accionistas												(33.168.349)		(33.168.349)

DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTOS	CUENTAS PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN				RESERVAS			Aportes para Fut. Aum. de Capital	Reserva por ajustes al Patrimonio	Reserva por revalúo Técnico	Resultados de Gestiones Anteriores	Resultado del periodo o Gestión	Total Patrimonio	
	Capital Pagado	Reinversión de Utilidades	Aportes p/Futuros	Bonos Oblig. Conver. Acc.	Reservas Patrimoniales	Legal	Estatutaria							Facultativa
	301.011	302.01.1	302.02.1	302.03.1	302.04.1	303.01.1	303.02.1	303.03.1	304.01.1	305.01.1	306.01.1	307	308	
3.3 Otros Ajustes														-
3.3.1 Ajuste Realizados														-
4. RESULTADOS DE LA GESTIÓN														30 550.084
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1.861.000	-	-	-	-	930.500	-	-	-	-	-	-	-	30.550.084
														33.341.584


 Lic. Gonzalo Leiva Poma
 Contador General


 Lic. Yuhana Saravia Álvarez
 Gerente Nacional de
 Administración y Finanzas


 Lic. Juan P. Antezana Mariaca
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CONSULTORES DE SEGUROS S.A. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en bolivianos)

	A diciembre 31,	
	2025	2024
A. FLUJO DE FONDOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES		
Resultado del ejercicio	30.550.084	33.168.349
A.1 Partidas que no han generado movimiento de fondos:		
A.1.1 Amortización de gastos pagados por anticipado	4.309.801	4.315.522
A.1.2 Amortización de cargos diferidos	52.585	21.057
A.1.3 Depreciación de Bienes de uso	249.322	333.412
A.1.4 Disminución de depreciación por baja de activos	(123.310)	(16.111)
A.1.5 Previsión para beneficios sociales	1.088.758	1.001.032
A.1.6 Previsión para primas	893.516	780.883
A.1.7 Servicios especializados	1.249.170	826.675
A.2 Cambios en activos y pasivo operativos		
A.2.1 Exigible técnico	(1.596.349)	(4.933.869)
A.2.2 Exigible administrativo	(23.110)	(1.082.946)
A.2.3 Transitorio	(4.396.325)	(5.183.816)
A.2.4 Diferido	(80.947)	(20.636)
A.2.5 Obligaciones técnicas	-	(896.293)
A.2.6 Obligaciones administrativas	(2.459.204)	1.226.395
A.2.7 Pago de primas	(757.932)	(750.099)
A.2.8 Pago de finiquitos y quinquenios	(1.168.965)	(943.619)
Total fondos originados en actividades operativas	27.787.094	27.845.936
B. FLUJO DE FONDOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1 Compra de bienes de uso	(178.220)	(446.950)
B.2 Bajas de bienes de uso	131.549	16.237
B.3 Constitución de DPF	550.000	(7.520.000)
Total fondos aplicados a actividades de inversión	503.329	(7.950.713)
C. FLUJO DE FONDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1 Adelantos Financieros	3.961	(6.262)
C.2 Pago de Dividendos	(33.168.349)	(26.616.809)
Total fondos aplicados a actividades de financiamiento	(33.164.388)	(26.623.071)

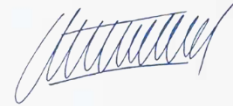
	A diciembre 31,	
	2025	2024
Disminución (Incremento) neto de fondos	<u>(4.873.964)</u>	<u>(6.727.848)</u>
Disponibilidad al inicio de la gestión	<u>37.026.135</u>	<u>43.753.983</u>
Disponibilidad al cierre de la gestión	<u>32.152.171</u>	<u>37.026.135</u>



Lic. Gonzalo Leiva Poma
Contador General



Lic. Yuhana Saravia Álvarez
**Gerente Nacional de
Administración y Finanzas**



Lic. Juan P. Antezana Mariaca
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CONSULTORES DE SEGUROS S.A. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cantidades expresadas en bolivianos)

1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD

Consultores de Seguros S.A. (en adelante, la Sociedad) fue constituida mediante Escritura Pública N° 52/92, otorgada ante la Notaría de Fe Pública de la Dra. Katherine Ramírez Calderón, en fecha 25 de febrero de 1992. Su objeto social principal es la prestación de servicios de corretaje y asesoría en todo tipo de seguros, de manera directa o con participación de terceros, dirigidos a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas. La duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción de su escritura de constitución.

El domicilio legal principal de la Sociedad se encuentra en la ciudad de La Paz, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del exterior. A la fecha de cierre, la Sociedad cuenta con cinco (5) sucursales a nivel nacional, ubicadas en los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Oruro, manteniéndose la oficina central en la ciudad de La Paz.

La Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones, Valores y Seguros – A.P.S.) autorizó el funcionamiento de la Sociedad según Resolución Administrativa N°024/92 de fecha 2 de abril de 1992.

Con la promulgación de la Ley de Seguros N° 1883, publicada el 7 de julio de 1998 y actualizada en noviembre de 2019, denominada “Ley de Seguros del Estado Plurinacional de Bolivia”, se estableció el marco normativo vigente para la actividad aseguradora y de intermediación de seguros, definiendo, entre otros aspectos relevantes, las modalidades de seguros permitidas y las condiciones aplicables a las corredoras de seguros y reaseguros.

En relación a los Corredores de Seguros y Reaseguros, la Ley 1883 señala, entre lo más relevante, lo siguiente:

- La actividad de corredoras de seguro es exclusiva para sociedades anónimas.

- Los corredores de seguros deberán tener objeto social único consistente en la realización de intermediación en seguros privados sin mantener contrato de agencia o vínculo que suponga afección con ninguna entidad aseguradora.
- Los corredores de seguros podrán ser también asesores en seguros, pero no podrán detentar ambas calidades en una misma operación.
- Los corredores tienen la obligación de comunicar a la entidad aseguradora cualquier modificación del riesgo de que hubiese tenido conocimiento o información, dentro las 24 horas siguientes.
- Los corredores de seguros y reaseguros están prohibidos de asumir riesgos por cuenta propia o cobrar primas, salvo autorización expresa del asegurador o reasegurador, en su caso

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de mayo de 1999, se resolvió incrementar el capital autorizado de la Sociedad, a Bs156.000, dando cumplimiento al Art. 5 de los Estatutos de la Sociedad según testimonio N°319/99 de fecha 23 de junio de 1999, mismo que fue enmendado según testimonio N°426/99 de fecha 7 de agosto de 1999. La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, autorizó el aumento, mediante la Resolución Administrativa SPVS-IS N°245 de 30 de Agosto de 1999.

Se registró el aumento, ante el Servicio Nacional de Registro de Comercio en fecha 29 de Julio de 1999, mediante R.A. 08666/99.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de septiembre de 2001, y según Testimonio N°002/2002 de fecha 23 de enero de 2002, se resolvió aumentar el capital autorizado de la Sociedad a Bs206.000 dando cumplimiento al Art. 5 de los Estatutos de la Sociedad. La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, autorizó el aumento, mediante la Resolución Administrativa IS-N°640 del 3 de diciembre de 2001.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de julio de 2003, se modificó el artículo quinto de los Estatutos de la Sociedad, en conformidad a lo determinado por el Código de Comercio, estableciendo un capital pagado de Bs306.000 (Trescientos seis mil 00/100 Bolivianos). Teniendo un capital autorizado Bs450.000 (Cuatrocientos cincuenta mil 00/100 Bolivianos), según el Testimonio N°335/2003 de fecha 23 de diciembre de 2003. La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, autorizó el aumento, mediante la Resolución Administrativa IS-N°688 del 2 de diciembre de 2003.

En la Asamblea de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, de fecha 15 de septiembre de 2009, se resolvió incrementar el capital pagado a Bs1.537.000 y el capital autorizado a Bs1.800.000, capitalizando las cuentas del patrimonio de acuerdo al siguiente detalle: “Cuentas Pendientes de Capitalización” por Bs117.233, “Reserva Ajustes del Patrimonio” por Bs135.522, “Utilidades Acumuladas” por Bs 565.069 y “Utilidades de la Gestión” por Bs413.176, según testimonio N°041/2010 del 25 de febrero de 2010, y del testimonio de aclaración y complementación N°060/2010 de fecha 10 de marzo del 2010, ambos debidamente registrados en FUNDEMPRESA.

En las Asambleas de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fechas 23 de julio y 13 de septiembre de 2021, se resolvió incrementar el capital pagado a Bs1.861.000 y el capital autorizado a Bs1.900.000 capitalizando las cuentas “Reserva Legal” por Bs293.999,90 y “Reserva por Ajuste al Patrimonio” por Bs30.000,10, según testimonio N°441/2021 de modificación de estatutos debidamente registrado en FUNDEMPRESA. La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, autorizó el incremento de capital suscrito, pagado y autorizado, mediante la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°1242/2021.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, consolidan los estados financieros de las oficinas de la Sociedad situadas en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Oruro.

A continuación, se describen los principios y políticas contables más significativas:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos siguiendo los lineamientos generales establecidos Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS-N°189 de fecha 10 de mayo de 2000, que aprobó la actualización del Plan Único de Cuentas para entidades del mercado de seguro, Manual de Contabilidad y que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores establecidas en la Resolución Administrativa IS N°180/08. Estas normas, en general concuerdan con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto en lo siguiente:

El Plan Único de Cuentas, establece que se exponga en el grupo de inversiones los bienes raíces de propiedad de la Sociedad sin segregar aquellos correspondientes a los terrenos y edificios que están siendo ocupados para el uso propio los cuales, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, deben ser registrados como bienes de uso.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los lineamientos mencionados, requiere que la Gerencia de la Sociedad, realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes, aunque las estimaciones registradas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de los estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros se exponen de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS y con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio". Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el tipo de cambio aplicado fue Bs 6,86 por USD 1.

b) Exigible técnico

El exigible técnico registra comisiones por cobrar emergentes de la colocación de primas de seguros entre asegurados y entidades aseguradoras, se calculan en base a las tasas técnicas sobre las primas de seguros.

c) Exigible Administrativo

El exigible administrativo registra anticipos y cargos contra rendición de cuentas al personal, sujetos a un plazo de regularización, registrado a sus valores históricos.

d) Inversiones

- Las inversiones de bienes raíces están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante hasta diciembre del 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada bajo el método de línea recta aplicando las tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, suspende la reexpresión por inflación de los estados financieros. Las incorporaciones de bienes raíces posteriores a esta fecha, están valuadas a su costo de adquisición.
- Las inversiones en acciones telefónicas están valuadas a su valor de adquisición actualizados al cierre del ejercicio, menos la previsión por deterioro de valor.

La previsión para inversiones, se registra en función a la recuperabilidad prevista de acuerdo a políticas administrativas internas.

Las inversiones en su conjunto no superan los valores de mercado.

e) Bienes de Uso

Los bienes de uso, están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante hasta diciembre del 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerando en su conjunto, no supera su valor de mercado.

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, suspende la reexpresión por inflación de los estados financieros. Las incorporaciones de bienes de uso posteriores a esta fecha, están valuadas a su costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no excedan el 20% del valor original de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

f) Transitorio

Registra los gastos efectuados en forma anticipada, contabilizados por el método del devengado.

g) Diferido

Registra las incorporaciones de licencias de antivirus de ciberseguridad, a su valor a costo y se amortizan linealmente en función a la vigencia de dichas licencias, teniendo un plazo máximo de 4 años.

h) Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo a disposiciones legales vigentes, tras transcurrir 90 días de antigüedad de trabajo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por periodo menor a un año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

i) Patrimonio neto

El Patrimonio neto se expone a valores históricos según lo dispuesto en la Resolución Administrativa IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 por la cual se resuelve la Suspensión del Ajuste por Inflación de Estados Financieros en Función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

j) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, debe destinarse a la Reserva Legal una suma no inferior al 5% del resultado neto de cada ejercicio hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre 2025 la Reserva Legal alcanza a Bs930.500,00.

k) Comisiones de intermediación

Las comisiones por intermediación corresponden a recursos económicos propios de la actividad de corretaje, por la colocación de contratos de seguros, a través de una tarifa porcentual sobre la prima técnica, determinada en convenios contractuales.

El Plan Único de Cuentas establece que, los intermediarios de seguros, deben registrar sus operaciones y derechos por concepto de comisiones sobre la base de devengado, por el total de la comisión que genera la póliza, como ingreso del ejercicio, independientemente de que éstos hayan sido cobrados o no.

Los ingresos por comisiones sobre seguros se reconocen en el momento en que la póliza de seguro es suscrita por el comprador de la misma. Tales comisiones son reconocidas cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad y es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, descontando las correspondientes anulaciones.

l) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se registran en los ejercicios en los cuales se relaciona a medida que se devengan.

m) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto de las Utilidades de la Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la ley 843 (Texto Ordenado), modificada con la Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994 y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007 respectivamente. La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para el ejercicio y es liquidado y pagado en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

n) Cuentas de orden

La Sociedad contabiliza el capital autorizado en cuentas de orden, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS en fecha 13 de febrero de 2014 a través de la CIRCULAR APS/DS/JCF/30-2014, cumpliendo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS/IS/N°180/2008 de 27 de febrero de 2008.

3. DISPONIBILIDADES

La composición del rubro a diciembre 31, 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Moneda nacional:		
Caja General M/N	3.285.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1.821.828	6.298.835
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	8.963	1.442
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Sagrada Familia	701.558	578.303
Banco Solidario S.A.	21.955.229	25.480.527
Banco Unión S.A.	34.461	18.507
Banco Prodem S.A.	1.402.593	1.004.788
Moneda extranjera:		
Caja General M/E	214.718	205.800
Banco Nacional de Bolivia S.A.	2.627.187	2.636.132
Unidad de Fomento a la Vivienda UFV:		
BNB Safi S.A.	100.632	-
Fortaleza Safi S.A.	-	801.802
	<u>32.152.171</u>	<u>37.026.135</u>

4. EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del rubro a diciembre 31, 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Seguros generales		
La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.	398.242	454.989
Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	1.435.927	1.221.525
Alianza Cia. de Seguros y Reaseguros. S.A.	609.665	462.602
Credinform International. S.A.	319.555	278.022
Cía. de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.	465.711	221.019
Nacional Seguros Patrimoniales S.A.	315.425	233.302
Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.	5.808	5.343
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	12.210	27.626
Seguros de fianzas		
La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.	670	43.155
Alianza Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.	44.014	30.459
Credinform International S.A.	4.691	11.308
Cía. de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.	31.123	506
Seguros Illimani S.A.	26	-
Nacional Seguros Patrimoniales S.A.	118.248	18.051
Seguros de personas		
La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A.	8.318.733	7.604.950

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Alianza Vida de Seguros y Reaseguros S.A.	25.340	29.148
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	19.969	22.945
Nacional Vida Seguro de Personas S.A.	2.627.040	2.400.243
Crediseguro Seguros Personales S.A.	252	-
Compañía de Seguros de Vida Fortaleza S.A.	20.794	3.014
Univida Seguros y Reaseguros Personales S.A.	-	107.571
Asesoramiento de Seguros		
Seguros Generales	26.398	27.713
	<u>14.799.840</u>	<u>13.203.491</u>

5. EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del rubro a diciembre 31, 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por cobrar:		
Garantías por alquiler	9.876	9.876
Entregas con cargo de cuenta	72.051	162.425
Anticipos:		
Anticipos de sueldos M/N	729.912	266.680
Otras cuentas por cobrar:		
Crédito Fiscal IVA	590.149	557.551
Varias por cobrar	679.614	1.061.960
	<u>2.081.602</u>	<u>2.058.492</u>

6. INVERSIONES

La composición del rubro a diciembre 31, 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Títulos – Valores		
DPF Banco Solidario S.A.	5.000.000	5.000.000
DPF Banco Prodem S.A.	-	1.000.000
DPF Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Sagrada Familia	1.520.000	1.520.000
DPF Diaconía FIRF IFD	250.000	-
DPF Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Catedral Tarija R.L.	200.000	-
Bienes inmuebles		
Terrenos	1.318.642	1.318.642
Edificio	2.381.384	2.381.383

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Líneas telefónicas		
Líneas telefónicas	55.566	55.566
Depreciación acumulada		
Depreciación acumulada edificio	(949.867)	(890.332)
Previsión para inversiones		
Previsión para inversiones	(27.783)	(27.783)
	<u>9.747.942</u>	<u>10.357.476</u>

7. BIENES DE USO

La composición del rubro a diciembre 31, 2025 y 2024, es la siguiente:

<u>Activos fijos</u>	<u>2024</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>2025</u>
Muebles y enseres	926.903	36.088	(67.094)	895.897
Equipos de oficina	356.626	1.903	(2.091)	356.437
Equipo de computación	852.001	140.230	(62.364)	929.867
Vehículos	770.264	-	-	770.264
Bienes de arte y cultura	10.230	-	-	10.230
	<u>2.916.024</u>	<u>178.221</u>	<u>(131.549)</u>	<u>2.962.695</u>
<u>Depreciación acumulada</u>	<u>2024</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Bajas</u>	<u>2025</u>
Muebles y enseres	(741.851)	(38.141)	65.499	(714.492)
Equipos de oficina	(313.340)	(14.713)	2.089	(325.964)
Equipo de computación	(621.259)	(99.031)	55.721	(664.569)
Vehículos	(645.980)	(37.903)	-	(683.884)
	<u>(2.322.431)</u>	<u>(189.788)</u>	<u>123.309</u>	<u>(2.388.909)</u>
	<u>593.593</u>			<u>573.786</u>

8. TRANSITORIO

La composición del rubro a diciembre 31, 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Seguros de daños	24.781	25.351
Seguros de caución	48.365	44.330
Seguros para el personal	2.017	2.017
Mantenimiento y reparaciones	72.713	42.483
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	6.056.152	6.003.323

9.	DIFERIDO	<u>6.204.028</u>	<u>6.117.504</u>
-----------	-----------------	-------------------------	-------------------------

La composición del rubro a diciembre 31, 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Estudios y Proyectos	18.270	14.672
Licencia para software	27.588	2.825
	<u>45.858</u>	<u>17.497</u>

10. ADELANTOS FINANCIEROS

La composición del rubro a diciembre 31, 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos bancarios por consumo tarjeta de crédito	4.696	735
	<u>4.696</u>	<u>735</u>

11. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del rubro a diciembre 31, 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por pagar M/N	7.634.407	9.653.535
Cuentas por pagar M/E	110.447	121.905
Impuesto al Valor Agregado (IVA) M/N	1.443.103	1.475.001
Impuesto al Valor Agregado (IVA) M/E	1.916.444	1.708.951
Fiscales y municipales	10.825.741	11.473.317
Aportes sociales	277.504	234.142
	<u>22.207.647</u>	<u>24.666.851</u>

12. DIFERIDO

La composición del rubro a diciembre 31, 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Indemnizaciones	2.473.610	2.553.817
Primas	1.044.263	908.679
Servicios Profesionales Externos	6.533.427	5.284.257
	<u>10.051.300</u>	<u>8.746.753</u>

13. CAPITAL SOCIAL

El capital pagado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de Bs1.861.000 dividido en 1.861 acciones con un valor nominal de Bs1.000 cada una, con derecho a voto por acción.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>N° de acciones</u>	<u>Capital</u> Bs	<u>Participación</u> %
Lic. Jorge Suxo Iturry	1129	1.129.000	60,68
Lic. Maritza Azeñas de Suxo	183	183.000	9,83
Lic. Addy Suxo Uría	183	183.000	9,83
Lic. Sergio Suxo Uría	183	183.000	9,83
Lic. Marcela Andrea Suxo Azeñas	<u>183</u>	<u>183.000</u>	<u>9,83</u>
	<u>1.861</u>	<u>1.861.000</u>	<u>100,00</u>

14. IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

Al 31 de diciembre de 2025, la sociedad determinó un Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs10.203.104,88, de los cuales se registró en el resultado del ejercicio, Bs6.003.104,88, la diferencia se registró como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), al 31 de diciembre de 2025 Bs4.200.000. Se realizó un ajuste por Bs 22.954,97 para regularizar el saldo de la cuenta de resultados Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas con lo que el saldo al 31 de diciembre de 2025 el saldo que se expone es de Bs5.980.149,91.

15. CUENTAS DE ORDEN

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Capital autorizado	1.900.000	1.900.000
	1.900.000	1.900.000

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) autorizó el incremento de capital autorizado de acuerdo a Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°1242/2021.

16. ASPECTOS LEGALES

A diciembre 31, 2025, se tiene lo siguiente:

- Reclamación de la Caja Petrolera de Salud, generada en virtud a una fiscalización de las gestiones 2001 a 2005, demandando, la suma de Bs1.930.511,64 que no tiene aún el Auto de Solvendo, en razón a que mediante la Resolución N° 20/2012, confirmada por el Auto de Vista N° 65/2013, se ha anulado obrados hasta Fs. 9 lo que representa que no se ha demandado legalmente a la empresa, en razón a las observaciones que se tiene de parte de la autoridad judicial toda vez que la CPS, no ha cumplido con la presentación de una auditoria a cargo de la ASUSS.

La causa no tiene admisión de demanda, sin embargo, la Caja Petrolera de Salud (CPS), intenta conseguir el Auto de Solvendo de parte de la Autoridad Judicial, interponiendo un recurso de reposición con alternativa de apelación, existiendo una Resolución de Apelación que conformó la determinación de la autoridad judicial, toda vez que la CPS, previamente a la demanda, debe presentar una Auditoria o cargo de la ASUSS (ex INASES).

Se tiene previsto presentar excepción de prescripción si se llegase a emitir el Auto de Solvendo para la admisión de la demanda.

- Proceso coactivo social iniciado por el SENASIR, contra la empresa, demandando el pago de Bs223.623,56 mediante la Nota de Cargo NQ 008/2024 de 08/04/2024, habiendo presentado excepción de prescripción al tratarse de situaciones que tienen que ver con las gestiones de 1992, 1996 y 1997 por concepto de Aportes Devengados al Seguro Social de Largo Plazo del Sistema de Reparto. El proceso se encuentra concluyendo la etapa de prueba para posterior resolución.

17. HECHOS POSTERIORES

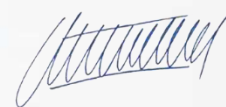
No se presentaron hechos posteriores al cierre del ejercicio terminado en diciembre 31, 2025 que no hayan sido revelados en los estados financieros.



Lic. Gonzalo Leiva Poma
Contador General



Lic. Yuhana Saravia Álvarez
**Gerente Nacional de
Administración y Finanzas**



Lic. Juan P. Antezana Mariaca
Gerente General

10

Carta del **Síndico**

Carta del Síndico

Señores:
Accionistas
Consultores de Seguros S.A. Corredores y
Asesores de Seguros
Presente.-

La Paz, febrero de 2026

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 335 del Código de Comercio, así como por el Artículo 59 de los Estatutos de la sociedad y conforme a las atribuciones que me competen en calidad de Síndico de la Sociedad, informo a los y las Accionistas que procedí a la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, así como que tome conocimiento del Informe de Auditoría Externa ejecutada por la firma DELTA CONSULT LTDA., mismos que en mi opinión reflejan en forma razonable, en los aspectos significativos, la situación patrimonial, financiera y el estado general de la sociedad.

De igual manera revise la Memoria Anual, bajo la responsabilidad de la Presidencia del Directorio, respecto de la que no tengo observación que formular.

En la gestión concluida al 31 de diciembre de 2025, las operaciones de la Sociedad mostraron un comportamiento estable, con los efectos propios de la situación económica del país, se han obtenido resultados positivos. Debo destacar que, si bien los ingresos fueron mayores que en la gestión previa, en paralelo los gastos de comisiones de agentes y los administrativos han sufrido un notable incremento, explicados esos factores por las condiciones del mercado. Los resultados de la gestión, cerrada al 31 de diciembre de 2025, demuestran el grado de solidez financiera de la sociedad asegurando el cumplimiento de las obligaciones en curso, de manera satisfactoria y sin contratiempos.

Cumplo en informar que las Juntas Generales de Accionistas, así como las reuniones de Directorio, han sido convocadas y se desarrollaron cumpliendo los preceptos establecidos por los Estatutos Sociales; he asistido a las mismas y puedo afirmar que la información relativa a los temas que han sido tratados en aquellas ocasiones estuvo disponible y con la debida oportunidad.

También he recibido, tanto en las sesiones de las Juntas de Accionistas y del Directorio, así como cuando lo he requerido a la Administración, la información solicitada.

La sociedad ha efectuado la distribución de utilidades conforme a la decisión de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de marzo de 2025, siendo que tal distribución fue realizada observando la participación accionaria en la sociedad de cada uno de los accionistas.

La constitución de fianzas de los señores directores y del Síndico están realizadas mediante una póliza de seguros emitida por la empresa La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A, contratada por la Administración.

Con relación a los resultados logrados son los y las accionistas quienes deben decidir su destino y, como siempre, en base a criterios con la mayor consideración y prudencia.

La sociedad, como entidad regulada, hasta donde llega mi conocimiento, ha cumplido con las normas que le son aplicables. En la gestión cumplió con la elaboración, aprobación y difusión de aquellos manuales y normas internas requeridos por las autoridades regulatorias.

Hago constar que no he recibido denuncia o comunicación alguna en relación con posibles conflictos de intereses de accionistas, directores, o principales ejecutivos en la sociedad o frente a ella, como tampoco recibí comunicación alguna de parte de los accionistas en relación con observaciones o información que pudieran haber requerido y que fuere de mi competencia absolver.

Por lo anterior y adhiriendo la recomendación del Directorio de la Sociedad, recomiendo a la Junta de Accionistas la aprobación de la gestión, de los informes y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.

Antes de concluir, reitero mis agradecimientos a los y las Accionistas por la confianza dispensada y por haber sido honrado con la designación de Síndico de la sociedad.

Atentamente,



Miguel Fredy Apt Brofman
Síndico
Consultores de Seguros S.A. Corredores y
Asesores de Seguros

11

Acta de la Junta
General Ordinaria de
Accionistas

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Parte pertinente del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de febrero de 2026

ACTA N°57

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de La Paz, a horas 12:00 p.m. del día 11 de febrero de 2026, se reunió de manera presencial, Junta Ordinaria de Accionistas en el domicilio legal de la sociedad, encontrándose representada por el cien por ciento de los miembros de conforman la asamblea.

Estuvieron presentes también los miembros del Directorio, en razón a lo dispuesto en el Artículo 35 del estatuto de la empresa: Lic. Jorge Humberto Suxo Iturry Presidente, Ing. Roberto Nelkenbaum, Ing. Marcos Urarte, Dra. Carola Valverde Orellana, Dr. Miguel Apt, Síndico de la sociedad y la Lic. Yuhana Saravia Alvarez, Gerente Nacional de Administración y Finanzas.

Verificación de Quórum:

De acuerdo con lo previsto por el Art. 285 del Código de Comercio, último párrafo del artículo 25 y artículo 37 del Estatuto de la sociedad, la Junta Ordinaria se encuentra legalmente establecida sin necesidad de convocatoria pública, por encontrarse presentes la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voz y voto, acordando constituirse en tal calidad.

A continuación, se presenta el cuadro de composición accionaria para fines y efectos pertinentes:

Accionistas	Cantidad de acciones	Participación
Lic. Jorge Suxo Iturry	1129	60.666384%
Lic. Maritza Azeñas de Suxo	183	9.8334229%
Lic. Addy Suxo Uría	183	9.8334229%
Lic. Sergio Suxo Uría	183	9.8334229%
Lic. Andrea Suxo Azeñas	183	9.8334229%
Total	1861	100%

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Verificado el quórum según lo precedentemente mencionado, el Presidente y a su vez socio mayoritario, Lic. Jorge Suxo Iturry, dio por inaugurada la Junta Ordinaria, convocada con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior de la Junta Ordinaria de Accionistas.
2. Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2025.
3. Presentación de la Memorial Anual – Informe del Directorio.
4. Dictamen de Auditoría Externa a los Estados Financiero de la gestión 2025.
5. Informe del Síndico.
6. Elección y posesión de los miembros del Directorio.
7. Elección y posesión del Síndico.
8. Remuneración de dietas a los directores y Síndico.
9. Constitución de fianza de los directores y síndico de la sociedad y cancelación de fianzas pasadas.
10. Destino de las utilidades.
11. Designación de accionistas para la suscripción del Acta.

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del acta anterior de la Junta Ordinaria de Accionistas.

En este punto se dio lectura del Acta N°56 de fecha 13 de marzo de 2025, que corresponde al acta anterior de la Junta Ordinaria de Accionistas. Misma que fue aprobada y firmada por los Accionistas designados: Lic. Maritza Azeñas de Suxo, y Lic. Jorge Suxo Iturry.

2. Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2025.

Para la atención de este punto, el Presidente de Directorio, cedió la palabra a la Gerente Nacional de Administración y Finanzas, quien presentó el cuadro respectivo con los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 comparados con los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, resaltando los aspectos más representativos.

- En la línea de ingresos operativos se registró una mejora del 2% respecto al periodo similar de diciembre/2024, atribuible a los seguros masivos y algunas cuentas de generales.
- Gastos administrativos: Se tiene un incremento del 7% respecto a la gestión 2024 en el periodo de comparación, que corresponde principalmente a los grupos de cuentas de: Servicios Contratados, Impuestos Fiscales, Personal, este último por la contratación de

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

nuevas gerencias para conformar la Gerencia Circular. Con estos datos, el margen de utilidad es del 25% frente al 28%, del periodo de comparación que representa -3% de variación.

Seguidamente, se procedió con la presentación del Balance General, que estuvo también a cargo de la Lic. Yuhana Saravia, con la exposición de los siguientes datos, en comparación con el mismo periodo de la gestión 2024:

- El grupo de activo muestra una variación negativa del 5% respecto al periodo anterior.
- El grupo de pasivo presenta una variación negativa del 3% y
- La cuenta de Patrimonio muestra una variación negativa del 7%.

Seguidamente, la Lic. Yuhana Saravia, presentó un cuadro del Balance General, con la explicación de cada uno de los montos expuestos, destacando respecto de la línea del pasivo que las obligaciones se encuentran controladas.

Asimismo, se presentó el rendimiento de los fondos depositados en entidades financieras, detallando la liquidez disponible del Activo para las determinaciones correspondientes al cierre del ejercicio.

La Directora Secretaria informó que, en reunión previa, el Directorio sugirió hacer conocer a la Junta de Accionistas la recomendación de considerar la distribución de utilidades líquidas bajo el siguiente esquema: un 80% de distribución inmediata y el 20% restante en un plazo de 180 días, velando por la liquidez de la empresa.

Por su parte, el Presidente y accionista, Lic. Jorge Suxo, propuso evaluar el destino de utilidades para la adquisición de un inmueble en la zona de Calacoto, con el fin de proyectar la construcción de la futura Oficina Central de Consultores de Seguros S.A. Al respecto, la Junta decidió que, previo a cualquier determinación, se presenten alternativas de inversión inmobiliaria que incluyan esquemas de costos y proyecciones económicas para su evaluación técnica.

3. Presentación de la Memorial Anual – Informe del Directorio.

El Presidente del Directorio, presentó la Memoria anual elaborada por el Directorio, indicando que se encuentra dentro el marco de los requerimientos establecido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y que evidencia el desempeño de la sociedad en la gestión 2025, con datos contables y financieros debidamente auditados, justificando la obtención de resultados razonables.

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Seguidamente, el Presidente del Directorio, puso en consideración de la junta la aprobación de este documento, mismo que fue aprobado por unanimidad de los miembros accionistas.

4. Dictamen de Auditoría Externa a los Estados Financiero de la gestión 2025.

El Presidente del Directorio, puso en consideración de la Junta, el Informe de Auditoría Externa, al 31 de diciembre de 2025, el cual fue emitido por la firma de auditores externos Delta Consult LTDA Miembro SMS Latinoamérica sin observaciones, cuyo legajo se adjunta a los Estados Financieros de la sociedad.

5. Informe del Síndico.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 37 Literal c) del Estatuto de la Sociedad, el Síndico, Dr. Miguel Apt, dio lectura a su informe elaborado con base a la revisión de los libros de la sociedad, su participación en las reuniones de Accionistas y reuniones de Directorio, por lo que, concluye, que el Dictamen de Auditoría Externa y los estados financieros, están conforme corresponde sin observaciones.

Luego del informe del Síndico, el Presidente, puso a consideración de la Junta, la aprobación correspondiente, absteniéndose al mismo tiempo de emitir criterio para la aprobación de los Estados Financieros, de acuerdo al art. 276 del código de comercio. Seguidamente, los accionistas, por unanimidad dieron su aprobación al Informe del Síndico, el Dictamen de los Auditores Externos, Memoria anual y a los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2025.

12

Nómina de
Oficinas

Nómina de Oficinas

Resolución Administrativa:

R.A. N°24/92 de fecha 2 de abril de 1992



Ciudad	Dirección	
La Paz	Av. Sánchez Lima No. 2231	
Representante legal	Cargo	Teléfono
Lic. Juan Pablo Antezana Mariaca	Gerente General	2-2422922

Resolución Administrativa:

R.A. N° 001/97 de fecha 07 de enero de 1997



Ciudad	Dirección	
Santa Cruz	Barrio Sirari. Los Gomereros N° 2 – 3er. Anillo externo	
Representante legal	Cargo	Teléfono
Sra. Patricia Otero de Peña	Gerente Regional- Santa Cruz	2-2422922

Nómina de Oficinas

Resolución Administrativa:

R.A. N°001/97 de fecha 07 de enero de 1997



Ciudad	Dirección	
Cochabamba	Zona Noreste, calle Antezana entre La Paz y Oruro, Edificio Torre Atlanta, planta 7, oficina 7-10	
Representante legal	Cargo	Teléfono
Sr. Abraham Aguilar Marca	Jefe Regional Cochabamba	4-4660665

Resolución Administrativa:

R.A. N° 646 de fecha 13 de noviembre de 2003



Ciudad	Dirección	
Sucre	Calle Olañeta N°.42 Plaza Zudáñez	
Representante legal	Cargo	Teléfono
Ing. Elizabeth Poppe Orozco	Gerente Regional-Sucre	4-6437388

Nómina de Oficinas

Resolución Administrativa:

PVS/IS/N°774 de fecha 03 de octubre de 2008



Ciudad	Dirección	
Tarija	Zona Las Panosas, calle Alejandro del Carpio esquina calle Junín, Condominio Ginebra, planta baja	
Representante legal	Cargo	Teléfono
Ing. Silvia Lorena Bautista	Gerente Regional-Tarija	4-6658774

Resolución Administrativa:

RAPS/DJ/DS/N°510/2015 de fecha 18 de mayo de 2015



Ciudad	Dirección	
Oruro	Zona Central, calle Herrera y Pagador. Edificio Ávila Antezana, piso 3	
Representante legal	Cargo	Teléfono
Sr. Ariel Rodrigo Vargas Fernández	Gerente Regional-Oruro	4-6437388



www.
Sinérvicos pro
de aseguram
intermediar
seguros con pers
abierta espe
elaboración en
aprobación



CALL CENTER

800 17 2266



CORREO

consegsa@consegsa.com



www.consegsa.com



FACEBOOK

/Consegsa



LINKEDIN

Consultores de Seguros S. A.



INSTAGRAM

@consegsabol

